



## Acta del fallo del LI Concurso de Pintura *Ciudad de Martos*

Edición 2023

En la ciudad de Martos, en la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*, siendo las trece horas y cinco minutos del día 13 de julio de 2023, se reúne el jurado compuesto por los siguientes miembros:

- Presidente:

D. Manuel Martos Pérez, catedrático de dibujo

- Vocales:

D. Joaquín Marchal Órpez, licenciado en Bellas Artes y restaurador

D<sup>a</sup>. Norah Ohrt, licenciada en Historia del Arte y galerista

D. Luis Teba Peinado, licenciado en Bellas Artes y profesor de artes plásticas y diseño

D<sup>a</sup> Purificación Teba Camacho, licenciada en Bellas Artes y profesora de la Escuela de Pintura del Excmo. Ayuntamiento de Martos

Secretario:

D. Antonio Caño Dortez

El mencionado jurado habrá de fallar el LI Concurso de Pintura *Ciudad de Martos*, de ámbito internacional.

En una primera instancia, se presentaron, a través de la web [www.mundoarti.com](http://www.mundoarti.com), tal y como establecen las bases de esta convocatoria, 310 obras procedentes de distintos puntos de España, Europa y América. El jurado, reunido el 22 de junio de 2023, llevó a cabo la evaluación y selección de las citadas obras, a través de la app facilitada por mundoarti al certamen, y una vez examinadas las mismas se seleccionaron los siguientes cuadros, para que los autores envíen los mismos, y llevar a cabo la selección de las obras que formarán la exposición del concurso, así como de la que saldrá la pintura ganadora. De entre ellos, dos de los trabajos seleccionados no han sido remitidos: *Eliana en el sillón* y *Golden boy 2*.

Una vez examinados los 21 cuadros enviados, el jurado decide que la exposición del LI Concurso de Pintura *Ciudad de Martos* quedará conformada por las siguientes obras:

- *Remanso*, de Miguel Ángel Murillo Núñez.
- *Es estudio de Lara*, de José Baena Nieto.
- *Toques de luz*, de Margarita Iglesias Viña.
- *Waterloo*, de Carolina Solar Arancibia.
- *Velvet*, de Sandra Valls Traver.
- *Mujer con perros*, de Héctor Adolfo Acevedo Rojas.
- *La casa encendida*, de Bernabé Fernández Llana.



- *Viaje al sur, recuerdos, 2022*, de Viviana Guasch.
- *Costillar efervescente*, de Francisco José Triviño Martínez.
- *Muerte en Júpiter*, de Marco Antonio Durán Martínez.
- *Cuando una epifanía es demasiado abrumadora*, de Manuel Adrianzén Gonzales.
- *El sueño eterno*, de María Pilar López Baez.
- *Pitas*, de Eugenio Ocaña Afán de Rivera.
- *The Joker*, de Rafael Cervantes Gallardo.
- *Campeones*, de José Baena Roca.
- *Simios en un día de playa*, de Josep Venedas Pinilla.
- *La torre de Babel*, de Raúl Collado Herreros.
- *La Calera*, de David Serrano Díaz.
- *Bloquesquinado*, de Héctor Romero García.
- *Una tarde en el parque*, de Esther Miranda Garrido.
- *Caos*, de Luis Alberto Romero Monasterio.

Tras un detenido análisis, de los trabajos seleccionados, el jurado elige los siguientes cuadros como finalistas:

- *Pitas*, de Eugenio Ocaña Afán de Rivera.
- *Una tarde en el parque*, de Esther Miranda Garrido.
- *Cuando una epifanía es demasiado abrumadora*, de Manuel Adrianzén Gonzales.
- *Costillar efervescente*, de Francisco José Triviño Martínez.
- *Waterloo*, de Carolina Solar Arancibia.
- *The Joker*, de Rafael Cervantes Gallardo.
- *Caos*, de Luis Alberto Romero Monasterio.
- *El sueño eterno*, de María Pilar López Baez.

Una vez realizada la votación oportuna, el jurado decide, por unanimidad, conceder el único premio, dotado con 4.000 € y diploma, a la obra titulada *The Joker*, del artista Rafael Cervantes Gallardo, de Córdoba.

El jurado quiere felicitar a los participantes, del LI Concurso de Pintura *Ciudad de Martos*, por la diversidad de las propuestas presentadas al certamen y por la extraordinaria participación en esta edición, así como por el alto nivel de calidad de las obras, e invita a visitar la exposición, que tendrá lugar del 11 al 31 de agosto, en la Sala de Exposiciones de la Casa Municipal de Cultura *Francisco Delicado*.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión cuando son las trece horas y cuarenta minutos del día antes indicados, de todo lo cual, como secretario, doy fe.